



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ ECHEGARAY, S/N
Tfns.: (956) 516640
Fax: (956) 511872

CEUTA

ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
CURSO 2023/2024(1197)

CUERPOS DE:

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Música. (016)

PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES

- Peluquería. (218)

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio, modificada por la Orden EFP/529/2023, de 26 de mayo, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad, esta Dirección Provincial resuelve publicar las listas provisionales de admitidos con baremación, de aspirantes a interinidad de los cuerpos y especialidades anteriormente citados.

Contra estas listas los interesados podrán presentar reclamación, en el plazo de **diez días hábiles** a partir del siguiente a su publicación, por sede electrónica.

Ceuta a fecha de la firma.

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.- Yolanda Rodríguez García

